

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 358/19
Rivera, 25 de Diciembre del 2019.

AVISO:

Con motivo de las Fiestas Tradicionales y los festejos de los días 24 y 31 de diciembre, la Jefatura de Policía de Rivera, hace saber a la población en general, que se realizarán diversos Operativos en distintos puntos de la ciudad, con énfasis en la zona céntrica, donde no podrán transportar conservadoras o cualquier otro elemento que contenga bebidas alcohólicas, con fines de uso en lugares públicos. En caso de constatarse los mismos en los controles, se realizará el procedimiento de rigor dando aviso al Juez de Faltas competente.

Los operativos incluirán controles de vehículos, espirometrías, identificación de personas, controles de locales que expendan bebidas alcohólicas, etc., dentro de lo regulado en las siguientes normas: art 75 de la Ley 17.243, Decreto 365/00 y 504/003, Ley 19.120 (Ley de Faltas), Art.46 de la Ley 18.191 y Ley 19.293, tomándose las medidas establecidas para con los transgresores de la reglamentación vigente; por lo que se exhorta a la población en general, a extremar el respeto a las normas de tránsito así como a las reglas del decoro, la moral y las buenas costumbres en la vía pública.

AVISO:

Se informa, que a partir del día lunes 9 de diciembre todas las oficinas de la Jefatura, cambian su horario de atención al público, el que será de 08:00 a 13:00.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

En la tarde de ayer, efectivos de la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género, intervino a **un masculino de 25 años de edad**, el cual presentaba medidas cautelares de prohibición comunicación y acercamiento, hacia familiares, por hecho ocurrido en horas de la mañana. Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, fue conducido ante la Sede Judicial, y culminada la instancia el magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL INDAGADO, HABIENDO SOLICITADO LA FISCALÍA UN DELITO DE DESACATO AGRAVADO POR INCUMPLIR UNA MEDIDA CAUTELAR Y POR HABERLO COMETIDO CONTRA UNA ORDEN JUDICIAL.**

ASÍ MISMO SE DISPUSO:“EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR, EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL ESTO ES POR 24 HORAS Y CON CONTROL DIARIO DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA Y LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y/O COMUNICACIÓN POR CUALQUIER MEDIO POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA

RESPECTO DE LA VÍCTIMA, CON UN RADIO DE EXCLUSIÓN DE 500 MTS”.

HERIDO DE ARMA DE FUEGO.

“**HERIDA DE ARMA DE FUEGO EN ANTEBRAZO DERECHO, CON ORIFICIO DE ENTRADA SIN ORIFICIO DE SALIDA. RX PROYECTIL EN HUESO CUBITAL**”, fue el diagnóstico Médico para un **masculino de 26 años**, quien en la tarde de ayer se encontraba en la casa de familiares en el **Asentamiento La Colina**, donde se originó un problema vecinal y por causas que se tratan de establecer **fue acometido con un disparo de arma de fuego** que le causó dichas lesiones. También allí **resultó incendiada una motocicleta marca WINNER, modelo BIZ 110, matrícula FBR883; y el cerco de una finca**, concurrendo personal de Bomberos a controlar y extinguir el fuego.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle José Enrique Rodó, Barrio Pueblo Nuevo hurtaron **una hidrolavadora, marca Gardem**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un Free Shop, en calle Agraciada, Barrio Centro, hurtaron **cinco botellas de Licor marca Disornno, y cinco botellas de Licor marca Contreau**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Mr. Vera, Barrio Rivera Chico, hurtaron **una puerta de madera, y herramientas varias**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la tarde de ayer, momentos en que una femenina caminaba por calle Reyles, al llegar entre calles Luis Alberto de Herrera y Tranqueras, fue abordada por un masculino en bicicleta, el cual le arrebató **una cartera conteniendo un celular marca Samsung modelo J2, y llaves varias**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un auto marca Fiat, modelo Fiesta, que se encontraba estacionado en Avda. Líbano, Barrio Cerro Caqueiro, hurtaron **una batería de 65 amperes**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

En la madrugada de ayer, **de un predio ubicado en Camino Internacional**, jurisdicción de Seccional Décima, **hurtaron 2 chanchas, una color negra y otra blanca**, de 1 año de edad, valuadas en aproximadamente \$ 14.000 (catorce mil pesos uruguayos).

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

De un **comercio ubicado en Avda. Sarandí, barrio Centro, hurtaron varios relojes de pulso.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

En la pasada madrugada, de una finca ubicada en calle **Simón del Pino** en barrio Treinta y Tres Orientales, **hurtaron: un teléfono Celular marca Huawei, color gris; un estuche conteniendo joyas varias; y la suma aproximada de \$ 20.500** (veinte mil quinientos pesos uruguayos) en efectivo.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

De una finca ubicada en calle **Benito Nardone**, en barrio Pueblo Nuevo, **hurtaron: seis carteras femeninas de colores varios, un billete de mil pesos uruguayos, una mochila celeste conteniendo en su interior (un vaquero de jeans color azul, un reloj de pulso marca citizen color plateado y un cargador de celular iPhone color celeste).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“TRAUMATISMO DE CRÁNEO”, y “POLITRAUMATIZADO LEVE, TRAUMA DE COLUMNA DORSAL, NO FRACTURA”, fueron los diagnósticos médicos para la acompañante y el conductor, respectivamente, de **un carro tirado por equino, matrícula FUR480**, quienes en la mañana de ayer, en **Avda. Italia y calle Polo Castro**, se vieron involucrados en un siniestro con una **moto marca Vince, FAK2388, y un Camión marca VW matrícula FIM1067**, cuyos conductores resultaron ilesos.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“HERIDA DE 10 CM EN RODILLA IZQUIERDA, HERIDA DE 15 CM EN TOBILLO IZQUIERDO Y HERIDA DE 3 CM EN PLANTA DE PIE IZQUIERDO”, fue el diagnóstico médico para la conductora de la moto marca **Vince 200 cc, matrícula FAI526**, quien en la tarde de ayer, en **Avda. Dr. Davinson y calle Yaguarón, Villa Minas de Corrales**, chocó con la **moto marca Cimax 125 cc, matrícula FSR630**, cuyo conductor resultó con **“FALTA DIAGNÓSTICOPRESENTA HERIDA DE 7 CM EN RODILLA IZQUIERDA, MULTIPLES EXCORIACIONES EN PIERNA DERECHA Y PIE DERECHO”.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO LEVE, ESCORIACIONES LEVES EN AMBOS PIES Y EN MANO IZQUIERDA. RAYOS X, SIN ALTERACIONES”; fue el diagnóstico Médico para el masculino conductor de la Moto marca **YUMBO, modelo RACER, matrícula FAK 7135**; quien en la pasada madrugada, en la intersección de **Avda. Cuaró y calle Julio Herrera y Obes**, chocó con un **Auto marca GM, modelo CHEVETTE, matrícula brasileña IBT 5767**; conducido por un masculino que resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.